

T/164/MD

ACTA NUMERO DIEZ Y OCHO

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE
LA UNIVERSIDAD DE SONORA

HERMOSILLO, Sonora, domingo diez y siete de mayo de mil novecientos cuarenta y dos. - A las once horas, con asistencia de los señores Rafael Treviño, Lic. Rafael Navarrete, Lic. Francisco Duarte Porchas, Nicolás Jiménez, Carlos Genda, Prof. Eduardo W. Villa, (Director General de Educación Pública y Representante del Gobierno del Estado), Rodolfo Tapia y José Ramón Fernández y bajo la presidencia del señor Dr. Domingo Olivares R., se abrió la sesión y se pasó al desarrollo de la Orden del Día, contenida en Primera Convocatoria del 16 del actual, como sigue:

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Anterior.
- II.-Informe del Presidente.
- III.-Informe del Tesorero.
- IV.-Proposiciones y Asuntos Varios.

(Se hace constar que, de conformidad con la expresada Convocatoria, esta sesión debió celebrarse el sábado 16 de los corrientes a las 20 horas, habiéndose transferido por disposición del Presidente de la Mesa Directiva y a petición de las mayorías).

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - Correspondió su lectura al Secretario, señor Rafael Treviño, aprobándose por unanimidad y sin discusión.

INFORME DEL PRESIDENTE. - Aprovechando un corto viaje al Norte del Estado, el señor Dr. Olivares, en compañía del Prof. Alfonso Acosta V., Director de la Escuela Secundaria y Preparatoria Federal de Nogales, Sonora, visitó nuevamente la Universidad de Arizona, en la ciudad de Tucson, siendo atendidos ambos por el Jefe del Departamento Hispano de la misma institución. Inspeccionó muy especialmente los dormitorios del alumnado, tomando diversas ideas que ya hace del conocimiento de nuestros Arquitectos para fines de adaptación de las que se estimen utilizables cuando se construya el Internado de la Universidad de Sonora.

Obtuvo nuestro Presidente, por parte de la Universidad de Arizona, el ofrecimiento de que próximamente nos serán enviados muy valiosos datos para la formulación de los programas definitivos de la Escuela Agropecuaria, en cuyas ramas aquel instituto cuenta con estudios y datos de gran importancia, por haber sido primeramente una Estación Agrícola Experimental, organizándose después, en torno de ésta, las demás enseñanzas y servicios universitarios.

Visitó también el Dr. Olivares la Escuela Secundaria y Preparatoria Federal de Nogales, Sonora, donde notó buena disposición por parte del profesorado; pero también una gran limitación de elementos y recursos que se necesitan para la efectividad de las enseñanzas que a dicho plantel corresponde impartir.

Con respecto a la estrechez económica de la mencionada escuela y de la Secundaria Federal de Cananea, el Dr. Olivares obtuvo informes privados sobre cierta tendencia de la Secretaría de Educa

ción Pública, de que sea el Gobierno del Estado quien les imparta la ayuda necesaria, destinando para ello parte del impuesto adicional - de Cinco por Ciento que rige a beneficio de la Universidad de Sonora. Esta pretensión, -dice nuestro Presidente-, no significa problema o peligro para nosotros; pues además de que por Ley está definido el destino de dicho impuesto, tiene conocimiento de que no ha encontrado eco en las Direcciones de las Escuelas Federales aludidas, estando, además, plenamente garantizada nuestra autonomía por medio de mandatos legales y por el apoyo tan decidido que nos ha prestado y nos sigue prestando el Poder Ejecutivo del Estado.

Refiriéndose a la Escuela Secundaria y Normal de la Universidad de Sonora, comunicó el Presidente haber tomado abundantes informes - con respecto al Profesor Aureliano Esquivel Casas, domiciliado en la Avenida de los Maestros número 133, Colonia Agricultura, D. F., que le ha sido recomendado como especialista organizador, siendo satisfactorios todos ellos, tanto por la experiencia y los conocimientos de dicho maestro, como por los elevados puestos que ha desempeñado - en el Ramo de Educación Pública. Por conducto del Prof. Raúl Reyes, - Director de Educación Federal en el Estado, el Prof. Esquivel Casas ha manifestado estar dispuesto a organizar el futuro plantel y ha fijado sus condiciones, que consisten en gastos de pasaje por viaje redondo, alimentación y hospedaje en Hermosillo y sueldo a razón de un mil pesos mensuales, por el tiempo que dure en el desempeño de su comisión.

Se puso a discusión este asunto y el señor Rodolfo Tapia expresó su parecer en el sentido de que la persona que se designe para ocupar la Dirección de la Escuela Secundaria y Normal, es la que debe encargarse de los trabajos de organización.

El señor Carlos Genda opinó que es preferible contar con la colaboración del Prof. Esquivel Casas, porque dados los buenos informes que de él se tienen, lógico es esperar los consiguientes beneficios que reportarán sus conocimientos y su experiencia, debiéndose también tener en cuenta, muy particularmente, la conveniencia de organizar nuestras escuelas con absoluto cuidado y con la mayor eficiencia, a efecto de neutralizar prejuicios o maniobras contra la Universidad de Sonora, por parte de la Secretaría de Educación Pública o procedentes de cualquier otro origen.

Pedida por el Presidente la opinión del señor Prof. Eduardo W. Villa, éste manifestó que considera benéfica la colaboración temporal del Organizador; pero que no hay que olvidar las aptitudes y los derechos del Director y de los maestros que prestan actualmente sus servicios en la Escuela Secundaria y Normal del Estado, la que, como consecuencia de la fundación de la nueva, será suprimida.

Los señores Dr. Olivares, Genda y Treviño, aclararon al Prof. Villa que al venir el Prof. Esquivel Casas, se dedicará exclusivamente a la labor de organización y que el Comité siempre ha estado dispuesto a utilizar los servicios de los elementos de valía que actualmente los prestan en la Escuela Secundaria y Normal del Estado.

El señor José Ramón Fernández se manifestó conforme en cuanto al Organizador; pero, para ocuparlo, cree necesario adquirir datos -

amplísimos sobre la calidad de la persona.

Los señores Dr. Olivares y Treviño opinaron que las referencias que se tienen del Prof. Esquivel Casas son suficientes; y considerándose el asunto lo suficientemente discutido, se tomó el acuerdo de llamar por la vía telegráfica a dicho maestro, aceptándose sus condiciones, para que se encargue, por el tiempo que sea necesario, de la organización de la Escuela Secundaria y Normal de la Universidad de Sonora.

A continuación el Presidente hizo saber que el Gobierno del Estado y la Secretaría de la Asistencia Pública, han formalizado ya el convenio que celebraron para la construcción de un moderno Hospital-Civil en esta ciudad y que por instrucciones del ciudadano Gobernador acompañó al Arquitecto Mauricio M. Campos, enviado recientemente a Hermosillo por la propia Secretaría, para buscar terreno sobre el cual será edificada la Casa de Salud de que se trata, habiéndose llegado a la conclusión de que el lugar más adecuado se localiza a inmediaciones de las futuras prolongaciones de las calles Comonfort, Yucatán y Morelia, dentro de la zona universitaria, circunstancia que será sumamente ventajosa porque en el propio Hospital funcionará nuestra Escuela de Enfermería y Obstetricia. La superficie del terreno localizado es, aproximadamente, de dos hectareas, correspondiendo como tres cuartas partes a propiedades de la Universidad y una cuarta parte a la huerta del señor José Monteverde y entendiéndose que dicha superficie comprenderá parte de la ampliación o apertura de nuevas calles. Otra ventaja que ofrece la construcción del Hospital en el sitio indicado, se relaciona con el problema del drenaje; pues, según opinión del Arquitecto Campos, la construcción de una fosa séptica, como se ha pensado, ofrecería una solución temporal. En cambio, al construirse el Hospital, se instalará un colector y se contará con drenaje que la Universidad podrá utilizar en condiciones muy económicas.

Puesto el asunto a discusión, se autorizó al Presidente para que trate con el ciudadano Gobernador del Estado lo referente al traspaso de la porción de terreno perteneciente a la Universidad, estableciendo las condiciones que mejor convengan.

El Dr. Olivares informó que el Arquitecto Campos es Director de la Escuela Nacional de Arquitectura, habiendo sido maestro de nuestros Arquitectos Leopoldo Palafox Muñoz y Felipe N. Ortega, cuyos trabajos relacionados con la construcción de los edificios de la Universidad de Sonora, merecieron su aprobación.

El señor Rodolfo Tapia sugirió la conveniencia de que se comisione a nuestro Contador, señor Carlos S. Lafontaine, para que active la adquisición de las casas cuya demolición se hará necesaria al construirse la plaza de la Universidad y trazarse correctamente algunas calles de este sector, conforme a lo tratado en ocasiones anteriores, contestando el Presidente que ya se está trabajando en la medición y demás detalles, con la cooperación de ingenieros del Gobierno del Estado y del Municipio, bajo la vigilancia de nuestro expresidente Contador. Por lo que respecta a la adquisición de las casas, ya se tienen iniciados tratos con sus actuales propietarios.

Por último, el Dr. Olivares informó que, según las noticias recibidas, ya se está construyendo el mobiliario que se ordenó a México para nuestras Escuelas. En lo que respecta a puertas y ventanas, están por embarcarse, al igual que otros materiales que fueron ordenados; y en cuanto a pedidos de artículos extranjeros, se está activando la obtención de los certificados de necesidad y demás trámites correspondientes a la Secretaría de la Economía Nacional.

INFORME DEL TESORERO. - El señor Nicolás Jiménez, Tesorero, presentó el corte de caja y el balance correspondientes al mes de abril último, aprobándose por unanimidad todas las operaciones a que los mismos se refieren.

A proposición del propio señor Jiménez, se aprobaron los siguientes acuerdos:

Constituir en el Banco del Pacífico, S. A., Sucursal en esta ciudad, los futuros depósitos de fondos en cuenta corriente de este Comité.

Traspasar en el citado Banco a la cuenta corriente, la cantidad de cien mil pesos, del depósito a plazo fijo de doscientos mil pesos, que fué colocado en la misma institución por el término de seis meses, fenecido el 18 de abril próximo pasado, continuando cien mil pesos en depósito a plazo fijo, por otros seis meses y con interés a razón de cuatro por ciento anual.

Gestionar con el Banco del Pacífico, S. A., por conducto del señor Jiménez, el abono de intereses por el tiempo transcurrido del 18 de abril a la fecha en que se hagan las operaciones a que se refiere el párrafo anterior, sobre los doscientos mil pesos que estuvieron en depósito a plazo fijo.

PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS. - El señor Lic. Rafael Navarrete propuso que, para celebrar dignamente la inauguración de la Escuela Secundaria y Normal, en septiembre próximo, se organicen unos juegos florales que al mismo tiempo contribuirán al mayor esplendor de la celebración del segundo centenario de la ciudad de Hermosillo y se designe una comisión que se encargue de los trabajos correspondientes. También propuso que se convoque a concurso a los estudiantes de la Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, para seleccionar el escudo y el lema de la Universidad de Sonora, durante los mismos juegos.

Aprobado por unanimidad lo anterior, se designó al propio Lic. Navarrete para que, con la colaboración de las personas que él mismo elija, se encargue de la organización.

Igualmente se comisionó al señor Prof. Eduardo W. Villa para que produzca el tema que servirá de base a los concursantes en la selección del escudo y del lema de la Universidad, poniéndose de acuerdo, al efecto, con los Arquitectos Palafox y Ortega y con el señor Lic. Navarrete, en lo que toca a los diversos detalles del concurso.

Se levanta la presente acta como constancia de la sesión, que se

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. ACTA # 18.

declaró cerrada a las doce horas y diez minutos.

EL PRESIDENTE,

D. Olivares R.

Dr. Domingo Olivares R.

EL SECRETARIO,

R. Treviño

Rafael Treviño.